



SINDICATO TRABAJADORES  
**PASTELEROS**  
SERVICIOS RAPIDOS · CONFITEROS · PIZZEROS  
HELADEROS · ALFAJOREROS



www.pasteleros.com.ar

PERSONERIA GREMIAL N° 114  
ADHERIDO A C.G.T. y F.T.P.S.R.C.H.P.y A.  
TEL: 4863-5142 4861-0124/6365

Oficina de Liquidaciones y Legales  
SARMIENTO 4429 – 1er. piso (CABA)

## INTERBANKING - SUSCRIPCIÓN

A partir del 5 de agosto de 2019, hemos habilitado un nuevo canal de pago electrónico disponible para pago de aportes y contribuciones convencionales.

**Pagos BtoB** es el servicio de **Interbanking** que permite a las empresas realizar el pago de servicios de manera rápida y centralizada, un canal ágil y seguro para efectuar el pago de sus aportes y contribuciones.

Activar esta solución de **Interbanking** resulta muy sencillo:

✓ Si su empresa ya se encuentra adherida a **Pagos BtoB**, está en condiciones para dirigirnos el pago.

Para esto es necesario realizar la Relación con la comunidad:

*Administración/ABM Configuración Datos/Datos de empresa/Relaciones con Empresas.*

### Relaciones con Empresas

Relaciones con Comunidades:

Ver

Comunidades a relacionar:

- Sindicato: STPSRCPHYA (30-53195133-2)
- Mutual 12 de Enero: ASOC. MUTUAL 12 DE ENERO (30-64251167-6)
- Cámara Heladeros: STPSRCPHYA (30-53195133-2)
- Cámara Pizzeros: APPYCE (30-54062867-6)

✓ Si su empresa es usuario de cualquier otro servicio de **Interbanking** y no posee **Pagos BtoB**, deberá agregar el servicio de manera gratuita.

Ingresando a **Interbanking** por **OPERAR** con su usuario y clave habituales, en *Administración/ABM Configuración Datos/Datos de empresa/Banco-Servicios Vigentes/Modificar.*

Bancos/Servicios Vigentes

Modificar

✓ Si su empresa no es usuaria de **Interbanking**, deberá suscribirse sin cargo en el sitio [www.interbanking.com.ar](http://www.interbanking.com.ar), ingresando en "**Solicite el Servicio**".



SINDICATO TRABAJADORES  
**PASTELEROS**  
SERVICIOS RAPIDOS · CONFITEROS · PIZZEROS  
HELADEROS · ALFAJOREROS



www.pasteleros.com.ar

PERSONERIA GREMIAL N° 114  
ADHERIDO A C.G.T. y F.T.P.S.R.C.H.P.y A.  
TEL: 4863-5142 4861-0124/6365

Oficina de Liquidaciones y Legales  
SARMIENTO 4429 – 1er. piso (CABA)


Necesito realizar pagos de impuestos a la Afip o a empresas que recaudan a través de Interbanking

Luego puede seguir los pasos indicados en la aplicación para cargar la información necesaria. Al finalizar deberá imprimir y presentar la documentación necesaria ante el banco registrado.

Sugerimos tener a mano la siguiente información:

- CUIT de la empresa.
- CBU de la cuenta desde la que realizará los pagos.
- Información de los firmantes de la/s cuenta/s.
- Datos impositivos de las cuentas.

En caso de consultas o dudas al respecto, podrá comunicarse con el **Centro de Atención Integral al Cliente** de Interbanking al **5554-2999**, de lunes a viernes en los horarios de **8:30 a 18:30 hs.** o enviando un mensaje a través de nuestro formulario de contacto, ubicado en el botón "Contáctenos" en nuestra página web.

 Contáctenos

### Formulario de Contacto

Tema:

Asesoramiento Comercial ▼

Motivo:

Suscripción a Pagos AFIP/Pagos BtoB/Int ▼

A través de este LINK accederá al instructivo para realizar la Suscripción.

[https://www.interbanking.com.ar/centro\\_de\\_atencion\\_cliente/index.jsp](https://www.interbanking.com.ar/centro_de_atencion_cliente/index.jsp)

Sin otro particular, los saludamos atentamente.



SINDICATO TRABAJADORES  
**PASTELEROS**  
SERVICIOS RAPIDOS · CONFITEROS · PIZZEROS  
HELADEROS · ALFAJOREROS



www.pasteleros.com.ar

PERSONERIA GREMIAL N° 114  
ADHERIDO A C.G.T. y F.T.P.S.R.C.H.P.y A.  
TEL: 4863-5142 4861-0124/6365

Oficina de Liquidaciones y Legales  
SARMIENTO 4429 – 1er. piso (CABA)

## INTERBANKING - SUSCRIPCIÓN

A partir del 5 de agosto de 2019, hemos habilitado un nuevo canal de pago electrónico disponible para pago de aportes y contribuciones convencionales.

**Pagos BtoB** es el servicio de **Interbanking** que permite a las empresas realizar el pago de servicios de manera rápida y centralizada, un canal ágil y seguro para efectuar el pago de sus aportes y contribuciones.

Activar esta solución de **Interbanking** resulta muy sencillo:

✓ Si su empresa ya se encuentra adherida a **Pagos BtoB**, está en condiciones para dirigirnos el pago.

Para esto es necesario realizar la Relación con la comunidad:

*Administración/ABM Configuración Datos/Datos de empresa/Relaciones con Empresas.*

### Relaciones con Empresas

Relaciones con Comunidades:

Ver

Comunidades a relacionar:

- Sindicato: STPSRCPHYA (30-53195133-2)
- Mutual 12 de Enero: ASOC. MUTUAL 12 DE ENERO (30-64251167-6)
- Cámara Heladeros: STPSRCPHYA (30-53195133-2)
- Cámara Pizzeros: APPYCE (30-54062867-6)

✓ Si su empresa es usuario de cualquier otro servicio de **Interbanking** y no posee **Pagos BtoB**, deberá agregar el servicio de manera gratuita.

Ingresando a **Interbanking** por **OPERAR** con su usuario y clave habituales, en *Administración/ABM Configuración Datos/Datos de empresa/Banco-Servicios Vigentes/Modificar.*

Bancos/Servicios Vigentes

Modificar

✓ Si su empresa no es usuaria de **Interbanking**, deberá suscribirse sin cargo en el sitio [www.interbanking.com.ar](http://www.interbanking.com.ar), ingresando en "**Solicite el Servicio**".



SINDICATO TRABAJADORES  
**PASTELEROS**  
SERVICIOS RAPIDOS · CONFITEROS · PIZZEROS  
HELADEROS · ALFAJOREROS



www.pasteleros.com.ar

PERSONERIA GREMIAL N° 114  
ADHERIDO A C.G.T. y F.T.P.S.R.C.H.P.y A.  
TEL: 4863-5142 4861-0124/6365

Oficina de Liquidaciones y Legales  
SARMIENTO 4429 – 1er. piso (CABA)


Necesito realizar pagos de impuestos a la Afip o a empresas que recaudan a través de Interbanking

Luego puede seguir los pasos indicados en la aplicación para cargar la información necesaria. Al finalizar deberá imprimir y presentar la documentación necesaria ante el banco registrado.

Sugerimos tener a mano la siguiente información:

- CUIT de la empresa.
- CBU de la cuenta desde la que realizará los pagos.
- Información de los firmantes de la/s cuenta/s.
- Datos impositivos de las cuentas.

En caso de consultas o dudas al respecto, podrá comunicarse con el **Centro de Atención Integral al Cliente** de Interbanking al **5554-2999**, de lunes a viernes en los horarios de **8:30 a 18:30 hs.** o enviando un mensaje a través de nuestro formulario de contacto, ubicado en el botón "Contáctenos" en nuestra página web.

 Contáctenos

### Formulario de Contacto

Tema:

Asesoramiento Comercial ▼

Motivo:

Suscripción a Pagos AFIP/Pagos BtoB/Int ▼

A través de este LINK accederá al instructivo para realizar la Suscripción.

[https://www.interbanking.com.ar/centro\\_de\\_atencion\\_cliente/index.jsp](https://www.interbanking.com.ar/centro_de_atencion_cliente/index.jsp)

Sin otro particular, los saludamos atentamente.